SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	FORMATO	CÓDIGO	F-CIN-ADI-001
	ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	VERSIÓN	4
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA

INFORMACIÓN DE CONTRATO	
CONTRATO No:	811-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada
CAUSAL DE CONTRATACIÓN:	Subasta inversa SGC-SASI-019-2026
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Adquisición de bienes y servicios
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	POLCO S.A.S.
C.C. O NIT DEL CONTRATISTA:	890.908.777-1
OBJETO:	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de Cromatografía Iónica con detector de conductividad, supresor, automuestreador, consumibles y demás accesorios y periféricos requeridos para su adecuado funcionamiento, para la sede Manizales de la dirección de laboratorios del Servicio Geológico Colombiano
VALOR TOTAL:	$ 331.674.574
PLAZO DE EJECUCIÓN:	sin superar el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	2026-10-09
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO :	2026-12-31
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sede Manizales del Servicio Geológico Colombiano
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	PGN 69426 -2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	PGN 282226 - 2026

El 09 de octubre de 2026 se reunieron en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet, los suscritos, a saber: **Luz Myriam Gómez Solano** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52166899 , en su condición de Supervisor del Contrato Nº 811-2026, en nombre y representación del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC, identificado con NIT 899.999.294-8, de una parte; y por la otra, **Jorge Alberto Guinovart Cano** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.393.775, en su calidad de Representante Legal de la empresa POLCO S.A.S., identificada con NIT 890.908.777-1 Contratista del contrato en mención y considerando que se encuentran verificados y aprobados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del Contrato de Adquisición de bienes y servicios No. 811-2026, se suscribe la presente acta de inicio.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato No. 811-2026 , el cual debe concluir el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría del SGC, en Bogotá, D.C., el 09 de octubre de 2026.

Nota: Las fechas en este apartado deben ser iguales a la fecha en la que se suscribe el presente documento.

Firma:	**Firma:**
_____ **Luz Myriam Gómez Solano** Supervisora **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC**	_____ Representante Legal **CONTRATISTA**

PROYECTÓ Luz Angela Valenzuela Garzón	LAV
REVISÓ Luz Myriam Gómez Solano	